
Presidente salvadoreño impulsa distribución de medicamento cubano

27/05/2015



El Heberprot-P, cura cubana para la úlcera del pie diabético, será incluido en el cuadro básico de medicamentos de El Salvador, según se anunció en el encuentro que sostuvo hoy el presidente de esa nación centroamericana con directivos del grupo empresarial BioCubaFarma.

El mandatario Salvador Sánchez Cerén, de visita oficial en la Isla, explicó a la prensa que su país está reformando el sistema nacional de salud dirigido a mejorar la atención a los pacientes de todos los estratos sociales.

Establecer este vínculo con Cuba nos permitirá acceder a medicinas de calidad y nos ayudará a cubrir una necesidad urgente que es la del intercambio científico-técnico, resaltó.

Manuel Raíces, uno de los creadores del Heberprot-P, acotó que si esta fórmula regeneradora se distribuyera por los centros de atención salvadoreños, se evitarían más de dos mil 200 amputaciones anuales, y se ahorrarían más de cuatro millones de dólares en gastos médicos.

Raíces, quien formará parte de la delegación cubana que visitará el próximo mes el país centroamericano, precisó que la patente ya está registrada en El Salvador, pero es necesario incorporarla al cuadro básico de medicamentos y al seguro social, de manera que su precio se más asequible.

Los anticuerpos monoclonales contra el cáncer Nimotozumab y Filgastrim, el anticolesterolémico Ateromixol y el antianémico Eritroproyetina son otros productos médicos de patente cubana que a partir de un estrechamiento de las relaciones entre los dos gobiernos podrían gozar de una mayor distribución en esa nación.

Como parte de la agenda de trabajo de la delegación que acompaña a Sánchez Cerén, la titular salvadoreña de Salud Pública y Asistencia Social, Violeta Menjívar, firmó este martes un convenio marco de colaboración entre su ministerio y el grupo empresarial BioCubaFarma, que estuvo representado por su director Carlos Gutiérrez.
